



**DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS**  
Km. 11.5 Carretera Panamericana  
San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Conmutador Tel.: (503) 2244-5000  
Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: [www.mh.gob.sv](http://www.mh.gob.sv) correo electrónico: [usuario.dga@mh.gob.sv](mailto:usuario.dga@mh.gob.sv)



## **BOLETÍN INFORMATIVO DGA-024-2011**

### **TRANSMISIÓN DE FAUCAS EN CENTROAMERICA**

El proceso de intercambio de FAUCAS entre El Salvador, la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, SIECA y la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala, quedó habilitado a partir del día sábado 11 de junio de 2011, iniciando con una transmisión del 100% de FAUCAS de exportaciones hacia Guatemala.

La transmisión vía electrónica del Formulario Aduanero Único Centroamericano FAUCA, como parte del proceso de Unión Aduanera, tiene como finalidad reducir los tiempos de presentación de dicho documento de 2 horas a 16 segundos.

Actualmente, el proceso de transmisión de FAUCAS de exportación, también se ha iniciado con Nicaragua en un 100%, aceptándose a la vez, el envío anticipado del 100% de las importaciones transmitidas a El Salvador.

Próximamente las Repúblicas de Honduras y Costa Rica, iniciarán sus procesos de transmisión de FAUCAS de exportaciones, a efecto de anticipar el envío de la información contenidas en las exportaciones enviadas a la Región Centroamericana.

El proyecto de transmisión del FAUCA, marca un hecho histórico a nivel regional en el 2011, genera seguridad en la información, mayor facilitación y control en las operaciones en las diferentes Aduanas Centroamericanas, en coordinación con SIECA y CIEX EL Salvador, hecho que sin duda alguna agiliza el comercio intrarregional y facilita la gestión de importaciones y exportaciones entre los países miembros del Mercado Común Centroamericano.

Para concretar la transmisión de FAUCAS se realizaron las configuraciones correspondientes en los sistemas informáticos y en el primer intercambio de datos con Guatemala la respuesta con el número de aceptación y los impuestos a pagar fue exitosa.

Para mayor información visite nuestro sitio Web [www.mh.gob.sv](http://www.mh.gob.sv), comuníquese a la Unidad de Atención al Usuario, al teléfono 2244-5182 o escribanos al correo electrónico: [usuario.dga@mh.gob.sv](mailto:usuario.dga@mh.gob.sv).

San Salvador, 29 de junio de 2011

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

**HÁGASE SABER, -----F D Reynosa, Legible, Directora General de Aduanas.**



INSTITUCIÓN PÚBLICA CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO-9001  
POR LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION

